



**PODER JUDICIAL DIRECCIÓN EJECUTIVA
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA**

Teléfono: 2295 3722, 2295 3724

San José, Costa Rica

**BOLETA DE REFERENCIA PARA DEPARTAMENTO DE
TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA**

Debe enviarse vía correo electrónico a la oficina que corresponde o al Departamento de Trabajo Social y Psicología, acompañada de la denuncia, demanda, declaración, solicitud de medidas u otro, que origina el proceso.

FECHA:

DE: (Autoridad o instancia que refiere)

1. DATOS GENERALES

PROCESO:

EXPEDIENTE:

PARTES:

PERSONA (S) REFERIDA (S):

LOCALIZABLE POR ESTE MEDIO: (domicilio exacto, fax, teléfono o correo electrónico)

2. TIPO DE INTERVENCIÓN: (Marque una única casilla)

Valoración Social

Valoración Psicológica

Valoración Psicosocial

Levantamiento de medidas de protección

Seguimiento de Medidas de Protección

Seguimiento Suspensión del Proceso a Prueba

Supervisión de Régimen de Visitas

Programa de Atención a la Violencia Infanto Juvenil

Acompañamiento (audiencia, toma de denuncia, juicio, reconocimiento, anticipo jurisdiccional de prueba):

3. Especifique los aspectos de interés para el proceso: (es requisito indispensable para la valoración social, psicológica o psicosocial)